

REVISTA
ARGENTINA

DIRIJIDA POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

TOMO SEGUNDO

BUENOS AIRES

Imprenta AMERICANA, calle de San Martin núm. 120

—
1868

3
Azul
9

REVISTA

ARGENTINA

DIRIDA POR

JOSE MANUEL ESTRADA

TOMO SEGUNDO

BUNOS-AIRES

Imprenta AMERICANA, calle de San Martin 1150

1888

LA GUERRA DEL PARAGUAY

Difícilmente episodio alguno en la vida del pueblo argentino habrá motivado ni motivará tantas fluctuaciones de opinión como la guerra del Paraguay. La razón nos parece clara. Sus peripecias han fatigado muchas veces las impaciencias populares y no pocas han burlado la expectativa de un patriotismo exigente que suele pedir á los hombres y á los sucesos mas de lo que estos pueden luenamente dar. Por otra parte, cuando la indiscrecion de un alto funcionario de la República Oriental descubrió las cláusulas del tratado y protocolo secretos de 1^o de Mayo de 1855, la guerra perdió numerosas simpatías, que atrajeron á su protesta la opinion disponible del grupo descontento y virtualmente opositor, que encara á todo gobierno resultante de la solucion de una crisis interna, como lo era el gobierno representado por el General Mitre. De manera, que es sin duda conveniente á los altos intereses comprometidos en lucha tan larga y azarosa, fijar ciertas verdades respecto de su orijen y objetos y ciertos rumbos respecto de su desenlace.

Ella no es, á nuestro juicio, como en el parecer de algunos, un producto incidental y un conflicto susceptible de haber

sido conjurado con la neutralidad rigurosa del gobierno argentino en la revolucion demoledora del General don Venancio Flores en la República del Uruguay. No hacemos esta negacion irreflexivamente ni en la mente de salvar el decoro del pueblo argentino, porque el deshonor de los pueblos es mas fuerte en su triste evidencia que el sofisma que tergiversa los hechos, y su honra por lo demas no sigue todas las alternativas que la de sus gobiernos puede correr. Es nuestra profunda é invariable conviccion. La guerra del Paraguay es producto de una causalidad histórica, y los hechos contemporáneos que la determinaron, si bien pueden ser la causa ocasional de su esplosion, no son por seguro su causa eficiente. Solo una ceguedad incurable por ser voluntaria puede afirmar que los gobiernos del Paraguay fusilaron á Valta-Varas, construyeron y artillaron á Humaitá, invirtieron sumas injentes y se atarearon veinte años para militarizar el pais enterco, en prevencion de las cuestiones promovidas en la República Oriental por don Venancio Flores. Los tiranos poseen una mágia siniestra, pero que no alcanza hasta la doble vista.

Hemos nombrado á Valta-Varas, y necesitamos decir quien fué. Fué un noble patriota paraguayo de los primeros años de la revolucion, que para su martirio y su gloria comprendió temprano el espíritu funesto que se cernia sobre los horizontes de su pais al nacer á la independendencia, y murió sacrificado en los patibulos de Francia. Su verdugo, como todos los grandes tiranos, fué un gran traidor. Afirmó su poder omnimodo, en efecto, desenvolviendo el único foco de fuerza reactiva, que dadas las cualidades características del pueblo paraguayo, podia romper el vínculo colonial, esto es, el vivo instinto localista, que lo habilitaba para reasumir el gobierno propio y fundar en consecuencia la libertad. Este instinto vizcaino-guaraní fué mas poderoso que la presion oficial, y poco despues de volver el General Belgrano derrotado y pesaroso

de su expedición iniciadora, el Paraguay proclamó su independencia movido por su resorte original. Pero Francia saboreaba en sus fantaseos ferinos las sofocantes voluptuosidades que debía procurarle la realización de su plan de despotismo, cuya máquina montaba y desmontaba imaginariamente, corregía y perfeccionaba mil veces, contando siempre en su astuta inspiración de tirano con apoyarse en la pasión dominante de sus conciudadanos. Logró identificar en el ánimo de la crédula multitud el odio hacia la dominación española con el odio hacia toda solidaridad de causa entre los pueblos, cuya suerte había corrido á la par con la suya desde los primeros tiempos de la conquista, y principalmente desde que fueron reducidos á la unidad vireal á fines del siglo décimo-octavo. Era su intento aislar el Paraguay para preservarlo de las fecundas agitaciones de la revolución, y secuestrarlo además de todo contacto que civilizándolo pudiera acrecentar las fuerzas populares y debilitar el despotismo. Pocos y nobles patriotas vieron claro el porvenir, y pagaron con la vida su visión redentora y su esfuerzo por conjurarlo. Valta-Varas representó esta iniciativa reaccionaria, promoviendo la alianza del Paraguay con el Río de la Plata. Esto hubiera salvado al pueblo, porque incorporado á la vida tumultuosa de sus hermanos, podía seguramente haber atravesado periodos de esclavitud, pero no se habría hundido en la decadencia, ni se habrían relajado sus vínculos sociales y el sentido de la dignidad humana hasta el extremo en que sus tiranos lo consiguieron. El antagonismo con el Río de la Plata fué el muelle maestro de la dictadura de Francia, á tal punto, que en los primeros años de la revolución cuando el terror aun no había anonadado la opinión pública, era sospechado de inclinarse hacia los españoles, y tuvo que ensangrentar sus manos en una matanza inicua para sincerarse. La tiranía tuvo reposo y llegó á su colmo cuando la atención de las Provincias argentinas arrastradas en el vértigo revolucionario, se distrajo de

las cuestiones paraguayas y se consumó el aislamiento de aquel pueblo mártir. Entonces, Francia le abrió los brazos á Artigas, y lo confinó en el Paraguay transformado en antro silencioso del mónstruo, que derribára los altares de Dios y del derecho para levantar sobre tan nobles ruinas su trono repugnante.

Los sucesores de Francia no solo heredaron su poder omnímodo, sino que heredaron también su espíritu.

La tiranía de los dos López, sin embargo de prestarse á ciertas modificaciones análogas con la índole de estos sombríos personajes, ha conservado todo lo que era esencial en los establecimientos políticos del dictador. Abrogaron por ejemplo, la prohibición del comercio hecha por Francia, pero establecieron el monopolio oficial del primer López, porque padre é hijo han contrastado por su avaricia con el desinterés de Francia, que murió pobre y vivió solo de sangre como la comadreja de los campos: que fué tirano por el amor y la vocación de la tiranía, sin buscar ninguna otra satisfacción personal. La Constitución del Paraguay es la fórmula estable y regular de un gobierno idéntico al primero, y la política seguida por López desde las cuestiones iniciadas con Rosas relativamente á la independencia nacional del Paraguay de 1840 á 1852 incluyendo la alianza con Corrientes en 1845 y las negociaciones emprendidas para atraerlo á la que dió en tierra la tiranía de Rosas, hasta el melodrama de equilibrio iniciado por el actual *Caray-guazú*, es la secuela de aquella tendencia inspirada á la primera junta revolucionaria por don Gaspar Francia, ratificada con la sangre de Valta-Varas, reflejada en la Convención de 1814, y en la conducta observada en 1813 y 1824, cuando el Paraguay era invitado á reintegrarse en la nacionalidad argentina, enviando sus diputados á los Congresos constituyentes.

Esta es la causa verdadera y racional de la guerra, que es una guerra social, el choque de dos organizaciones cívicas

antagónicas, insusceptibles de armonía, y condenadas á combatir por la naturaleza de las pasiones humanas y de los hechos históricos. No se organiza un poder bárbaro, incrustado en el centro de una civilización expansible, pero en cierto modo débil por su juventud, sin que importe por el hecho mismo de su existencia un peligro para sus vecinos, agravado en el caso del Paraguay, por la rivalidad contra el Rio de la Plata, que ha servido de apoyo á su sistema de gobierno, y ha sido alimentada y manifiesta en todas sus relaciones con nosotros durante cincuenta y cuatro años. D. Carlos Antonio Lopez armó de punta en blanco al Paraguay y disciplinó sus hijos como un regimiento de esclavos contra el Rio de la Plata. Sin los sueños cesáreos de su heredero, se habria probablemente perpetuado su sistema de gobierno, apoyado en la perversión intelectual y moral del pueblo, y nos habria mantenido en constante alarma su desarrollo de fuerza. Pero quiso este realizar en un dia sus aspiraciones al imperio de esta region del mundo, y esplotando acontecimientos, que conviene reducir á su valor real en relacion con los grandes sacrificios y resultados que se ligan con ellos, sublevó contra sí tres pueblos, ultrajando tres banderas, con los atentados de Matto-Grosso y Corrientes, y su intervencion injustificable y arbitraria en las luchas interiores de la República Oriental.

Los ofendidos se aliaron. El pueblo argentino entró en la lucha en un arranque de irritación suprema, é interesa notar varios hechos que caracterizan este capítulo de su historia. A un gran entusiasmo han seguido, fuerza es confesarlo, periodos de desfallecimiento de parte de la opinion, los cuales han tenido causas que son para nosotros visibles.

Al firmar un tratado de alianza con el Brasil se ahogaron ciertas antipatías, que renacieron mas tarde cuando sus cláusulas llegaron al conocimiento del pueblo. En él se ajustó la influencia armada sobre la suerte futura del Paraguay, en lo cual encontró la opinion pública un abuso y un absurdo, por

que difícilmente podrán el Brasil y la República Argentina entenderse para garantir formas de gobierno, respecto de cuya esencia están en evidente desacuerdo. Hay tambien un problema que se presenta austero y espinoso, á saber: — mirando al porvenir valientemente, y deduciendo de la historia del pasado sus esperanzas y su rumbo, ¿son idénticos los intereses brasileros y argentinos respecto del Paraguay? Somos de los que creen que no. Hay, por consiguiente, peligro de discordias futuras en haber adelantado un compromiso cualquiera para despues de la victoria.

Ni es esta la única cuestion grave entrañada en el pacto secreto de 1865. En él se ajustó la delimitacion territorial del Paraguay, y estos ajustes encierran dos puntos de vista, que nos contentaremos con indicar. En la cuestion argentina se ha adopado una solucion justa, pero los derechos de la República eran discutibles, y al dirimirla en virtud de la fuerza se ha cometido un abuso, tanto mas deplorable cuanto que, dando idéntica solucion á la cuestion brasilerá, en la cual estaba la razon de parte del Paraguay, hemos establecido una jurisprudencia que nos compromete en lo porvenir, y en virtud de la cual nos esponemos á ser lesionados en derechos que hemos de discutir sériamente alguna vez con nuestro aliado de hoy. La guerra del Paraguay ha sembrado de tumbas los desiertos disputados. No creemos que adquirirlos ha sido el objeto de esta guerra, que nadie puede en razon apellidar de conquista, pero este hecho encierra al menos una leccion severa, que los estadistas sud-americanos debieran aprovechar, dirimiendo con el criterio imparcial de la justicia las innumerables cuestiones que los asedian sobre territorios, que los disputantes no podrán en largos años poseer por medio de la poblacion, para la riqueza y su engrandecimiento. Agrandar no es engrandecer.

Estas circunstancias, la prolongacion de la guerra, y varias traiciones, como las de Basualdo y Toledo, han bastado para que la opinion, esplotada por espíritus descontentadizos ó aco-

bardados por los sacrificios que ella reclamaba, fuera en sus alternativas pesimistas hasta reputar una conquista la campaña del Paraguay, y admirar el brio de la resistencia.

Repetimos que la guerra en sí misma es una guerra social. Pronto hará sesenta años que en los campos de batalla y en la labor generosa y fecunda de la civilización democrática, viene el Río de la Plata, destruyendo uno por uno los elementos tenaces de la vieja civilización colonial. No se ahorró la sangre para arrojar al último virey del último castillo en la cruzada heroica del Perú, como no se ahorró ni en las campañas orientales ni en las fronteras del Norte. ¿Y cuánta no se ha derramado en el sangriento misterio de la guerra civil, desde los torbellinos de 1820 hasta la defensa de aquella admirable colonia de la libertad, formada por los nuestros tras de las murallas de Montevideo, ni en Caseros, ni por fin, donde quiera que estalla á mano armada una reliquia de barbarie? El Paraguay no era otra cosa sino un enorme foco reactivo contra la civilización y la bandera nueva de los pueblos redimidos. La guerra es pues, un acto realizado por la continuación del adelanto revolucionario: extiende la revolución y la introduce donde ella no había penetrado, porque el Paraguay, á la sombra del sacrificio de la América entera se aisló de la España para aislarse de todos sus hermanos, y caer á fondo en el abismo de retroceso mas brutal y completo que se haya abierto á los piés de pueblo alguno.

Se admira la resistencia. Ha sido fuerte en realidad, pero no exalta el espíritu; lo aflige al contrario por el honor de la raza humana. Es un fenómeno nuevo en la historia, como es nuevo y estravagante el pueblo que lo produce. Da á la epopeya un tema desconocido: la fuerza física alimentada por el terror. Sabemos que tal afirmación es negada perentoriamente, y se dice: el terror enerva, porque amilana el corazón y degrada el ánimo;—por consecuencia, no hay fuerza en la tiranía capaz de comunicarse al esclavo: donde hay un soldado

hay un hombre digno y libre. En términos generales tal doctrina es exacta, mas el Paraguay es una escepcion de toda regla. Todo misterio ha sido descubierto para los que abrigáran alguna duda respecto del carácter de la tirania de Lopez, en su desenlace brutal, cuyos detalles fatigan la imaginacion y la superan. Pero debe considerarse además que todo resorte noble se destempla en medio siglo de un despotismo, que ha socavado por sistema las bases de la moral pública y privada, enegueciendo la intelijencia y arrebatando á los caracteres su espontaneidad y su fuego natural. El despotismo ha puesto la mano sobre la raiz misma de la sociabilidad, intentando y consiguiendo hasta cierto punto, aniquilar su instinto. El espionaje como medio de seguridad y garantia de obediencia: la prostitucion del domesticismo, alejando de su objetivo las discretas y tímidas revelaciones de la naturaleza, que sustituidas por el espectáculo repugnante de la crápula se pervierten y se desvian: he ahí dos recursos de gobierno, que tienen un resultado visible en el Paraguay: el aislamiento del hombre, y que cria para el conjunto la oportunidad de desenvolver hasta el grado de vicios sociales por su generalizacion, la cobardia moral, que el terror de las tiranias determina en las almas débiles, y la devocion fanática por su yugo, que tambien enjendra sujetos en los pueblos despotiza los. Sabemos por otra parte que la crueldad de Lopez ha caido sobre los hijos y las mujeres de los que perseguia, cuando estos escapaban á su accion, y que además del peligro propio, corrian los hombres espuestos á sus iras el peligro de los seres que mejor amaran en el mundo. Ahora bien; si por el aislamiento á que los hombres estaban reducidos, era imposible conspirar, y si por la ferocidad del tirano era imposible alejarse de los campos de batalla donde ha enviado desde los niños hasta los viejos, es claro tambien que toda objecion queda destruida, y coloca lo el Paraguay en la escepcion que su sistema de gobierno le ha creado. Y conviene disipar esta aureola de gloria con que los

enemigos de la República han pretendido engrandecer al Paraguay, — como todas las apaeiaciones falsas con que han oscurecido la índole de la guerra, induciendo sobre detalles y sobre descuidos de los hombres de gobierno.

El temple y las admirables virtudes de un Ejército que en circunstancias menos favorables para la sensibilidad, ha realizado proezas que igualan si no superan á las hazañas de nuestros padres, cuando, por decirlo así, doblaron las cordilleras al paso de sus libres estandartes, venciendo el clima, los montes, las lluvias torrenciosas, los esteros y los caudales del calor tropical, han sostenido la fé popular mal grado de sus desfallecimientos momentáneos, y han demostrado cuanto aliento inspira una noble causa á los hombres libres que la sirven.

La guerra del Paraguay ha de ser justificada por el juicio austero de las generaciones que vengan. Ninguna política habria sido capaz de evitarla en una época mas ó menos remota; y es nuestra conviccion, que no podia retardarse por largos años sin obligar á los pueblos del Plata á iniciarla por su parte. No creemos en la fatalidad histórica; pero puede sin temeridad augurarse el desenlace y el fruto ciertos dramas que de tarde en tarde se desenvuelven en las naciones.

Pero hoy que ha llegado el día de la victoria, ha llegado tambien el de la reflexion serena, y es deber nuestro darnos cuenta sin ilusiones de la situacion de las cosas para resolver el problema en cuya presencia estamos. El Paraguay está vencido: conserva toda su barbarie y le falta no poco de su fuerza. Quédanle sus afinidades naturales con el Rio de la Plat y rezagos sin duda de las pasiones adversas inspiradas por la tirania: quédanle tambien las repulsiones hácia el Brasil, con el cual estamos ligados por una alianza cimentada en la comunidad de grandes sacrificios, y por el compromiso de garantizar su independencia colectivamente, en un pacto que compromete el honor nacional: quédale por fin su incapacidad en la intelijencia y en la práctica de los derechos políticos, su

LA GUERRA DEL PARAGUAY

(CONTINUACION.)

II

El progreso ha triunfado sobre la inmovilidad: el Paraguay está vencido. En la guerra desastrosa, á cuyo desenlace asistimos, ha perdido sus fuerzas mas viriles; y desangrado è impotente para establecer inmediatamente un gobierno regular y libre, encara hoy dia su destino. Decimos que el Paraguay está vencido. Es la verdad. Por mas que nuestros documentos públicos hayan declarado constantemente que la alianza no combatia sino á Lopez, es lo cierto que el pueblo del Paraguay ha sido el cómplice de Lopez, que lo ha resguardado, lo ha defendido, y únicamente ha cedido á la presion de la victoria. Pesan sobre él á la vez las consecuencias de la guerra y los resultados de su sistema de gobierno. Son las primeras: despoblacion, debilidad y pobreza; los segundos pueden resumirse en una sola palabra: barbarie.

Ahora bien; ¿cuáles son los elementos llamados por la fuerza de las cosas á influir sobre su suerte? ¿Son estos homojéneos?

Designémoslos con franqueza. Está desde luego en el terreno la República Argentina. La historia de ambos paises se confunde en un oríjen comun: bifurcada en la zona revolucio-

naria por la acción violenta de la tiranía, tiene no obstante, cierta raíz de unidad, tenaz, resistente al artificio y á las pasiones momentáneas. Dos grandes ríos ciñen el Paraguay, y estos derraman sus caudales en el estuario, que dió paso á los primeros colonos del siglo XVI como lo dá hoy día á las naves del comercio. La antigua unidad está por consiguiente en la naturaleza. Los pueblos que la formaron pueden compartir antiguas y comunes glorias hasta los albores revolucionarios, después de los cuales el brazo argentino batallando sin descanso salvó del yugo colonial al Paraguay, destinado á seguir su misma suerte. El Paraguay no contribuyó á la guerra de la independencia sud-americana, ni necesitó arriesgar en ella su sangre, porque los hombres comprendieron que una vez libre el Río de la Plata, el Paraguay no podía tener distinta suerte ni permanecer por un momento sometido al coloniaje. Este punto de afinidad tan marcado y tan vigoroso nos persuadirá sin duda de la conexión íntima que la Providencia ha establecido entre estas dos nacionalidades, divididas por un arranque insensato y desgraciado. No puede el Río de la Plata sufrir una gran perturbación sin que su vibración comprometa al Paraguay en su movimiento. Su unidad es indestructible, á pesar de los obstáculos suscitados por la tiranía y las pasiones repulsivas que sin duda habrá despertado la presente guerra en los corazones.

Lleva la República Argentina al Paraguay las aspiraciones y los rudimentos de una civilización política adelantada, animosa, expansiva. Esa civilización flamante y noble está destinada á imperar en lo futuro, por la sávia cristiana que la impregna, por la lozanía de sus fuerzas y la grandeza de su objeto, porque el mundo es de la libertad, y la forma de aplicación social iniciada por los americanos del Norte y propagada en el Río de la Plata dónde obtiene hoy día la profesión de los espíritus ilustrados y la acquiescencia instintiva de las masas, es la única bastante estensa, robusta y flexible á la vez,

para contenerla en su seno, impedir su desborde y prestarse á su movilidad progresiva. Una grande idea sigue á nuestra bandera victoriosa.

Está comprendido tambien en la cuestion el Imperio del Brasil. Asi como hay entre la República Arjentina y el Paraguay vivas afinidades históricas, no hay sino larga y tradicional repulsion entre él y el Brasil. Las dimensiones actuales del Imperio bastan para demostrar, que una política anexionista y no siempre encaminada por las vias rectas, ha prevalecido en los consejos de su gobierno, desde la época remota de las aventuras coloniales hasta las cuestiones de límites, estendidos constantemente en todas direcciones y sobre todos los vecinos. Media entre aquellos dos paises una antipatía histórica y de raza. Su forma de gobierno por otra parte, si bien es cierto que, prescindiendo de la cuestion social de la esclavitud, se ha plegado al impulso liberal cuanto es posible que ceda al instinto democrático la monarquía constitucional, combinacion hibrida que desaparecerá dia mas ó menos, absorbida por uno de los extremos de que huye, que son los fuertes porque son los lójicos: es verdad tambien que consolidada sobre la unidad política no deja acceso al desenvolvimiento libre de una capacidad autónoma que hubiera de incorporársele. Y está sin embargo fuera de cuestion, que por estas mismas razones es mas susceptible que cualquier otro poder en América á las ambiciones dominantes hoy dia en los gabinetes monárquicos, de construir ó rehacer nacionalidades enormes designadas por la lengua ó la geografia, compartiendo las fantasías políticas de Bismark, Victor Manuel y Napoleon III. Confesemos que la historia autoriza esta sospecha, y sobre datos tales induzcamos, cuál seria la razon que impulsó al Brasil á apoyar con todo su prestigio la independencia del Paraguay respecto del Rio de la Plata, sin olvidar cuán caro costó á la República Arjentina obtener la del Uruguay respecto del Brasil, para presumir las tendencias probables ó

posibles del Imperio en la política que haya de seguir en el Paraguay.

La influencia de la República Oriental podría explicarse por sus antecedentes históricos. Esta nacionalidad es el resultado de la iniciativa seccionista de Artigas, y del caos en que la guerra civil y la guerra del Brasil arrojaron la política argentina en el primer tercio del presente siglo. Es por consiguiente el representante genuino de la reacción descentralizadora y separatista en el Río de la Plata, y sus intereses del momento como sus pasiones actuales no se armonizan ni con la tendencia argentina ni con la tendencia brasilera: les son al revés opuestas y las contrarian abiertamente.

En una palabra, la triple alianza es la unión de tres naciones, cada una de las cuales abriga un interés propio, específicamente diverso de los demás y lógico en su carácter y su historia. La independencia del Paraguay, nacionalidad mediterránea y barbarizada, que ni por su situación geográfica ni por sus elementos de cultura tiene aquella autonomía y vivacidad que constituye las que son regulares y duraderas, es un resultado estravagante de los caprichos de un hombre, y no ha de resistir al desenvolvimiento natural de las cosas y al restablecimiento de sus afinidades con el Río de la Plata. Pero la influencia de un aliado, cuya tendencia absorbente y cuya forma de gobierno lo impelen á acrecentarse absorbiendo, y la de otro aliado, cuya pasión de independencia lo relaciona con el Paraguay y lo impele á fraccionar, son otros tantos obstáculos, que por el momento á lo menos, se oponen á que la solución radical de las cuestiones paraguayas se realice.

A primera vista parece también que un artículo del tratado de alianza, al estipular que los aliados garantizarán colectivamente y por un tiempo dado la independencia del Paraguay, hubiera dado esta solución. No creemos nosotros lo mismo. El tratado establece una garantía colectiva, pero no una ga-

rantía recíproca, y solo ha tenido en vista estorbar las consecuencias futuras de cualquiera intervencion extranjera y fortuita. Estatuye ademas para un tiempo limitado; y de esta manera no resuelve sino temporaria y accidentalmente la cuestion, alejando pero no suprimiendo las dificultades que entraña. La garantía por otra parte, solo podria ser invocada y puesta en ejecucion en el caso de ser empleada la violencia con fines atentatorios á la independencía, respecto de la cual es inalienable el derecho del pueblo paraguayo, por haberle sido solemnemente reconocido. Fuera de estas eventualidades, tal garantía no es valedera ni el tratado de 1855 tiene alcance.

Hemos dicho la palabra, y necesitamos explicarnos. A juicio nuestro, declarémoslo sin rodeos, no hay medio de consolidar el orden y la armonía del Rio de la Plata sino reconstruyendo la capacidad política disuelta por las alternativas y los excesos de la revolucion interior, y no verán nuestros hijos dias de grandeza y de nobles y fundadas esperanzas sino cuando la República Oriental y el Paraguay vengan espontáneamente, inspirados por un sentimiento noble y severo y por un desengaño instructivo al seno de la federacion del Rio de la Plata.

Hemos imitado la tendencia de la política monarquista de nuestros tiempos á las anexiones y la formacion de grandes cuerpos de nacion, pero sin que importe contra decirnos respecto de lo que opinamos acerca del Rio de la Plata. No creemos en Bismarck; pero sí creemos en Washington. Hay tanto de quimérico como de criminal en el propósito ambicioso de amontonar al pié de un trono grupos de hombres que rechazan toda afinidad con aquellos á cuya masa se les incorpora: en forjar una nacion, donde existen diverjencias específicas, y someter á una sola ley, desproporcionada con las necesidades numerosas y á menudo opuestas de los pueblos, á millones de seres humanos, que despiertan de un vértigo guerrero, sorprendidos por los resultados á que una política perti-

naz é insaciable los conduce. Es este el espíritu de la conquista amoldada al jiro de las ideas contemporáneas, y buscando medios de obrar en el modo de ser de la civilización. Si algun poder en América es susceptible de arrojarse por tales caminos, es sin duda el Imperio del Brasil. Todos conocemos la historia de la anexión de la Banda Oriental y de su posterior independencia, como según hemos indicado, conocemos la historia de la segregación del Paraguay, en la cual el Brasil tomó una activa injerencia, porque á sus intereses trascendentales conviene debilitar el sud hácia donde es su intento avanzar. La monarquía es la forma adecuada de esta política. Mas compacta que cualquier otro gobierno, en su vigorosa unidad está el secreto de su fuerza. Hay pues un alto interés para el Rio de la Plata en abroquelarse contra cualquier evento funesto, por que cuando el hombre es desprevenido llegan todos los malos dias. ¿Y de qué modo lo obtendria, sino oponiendo una fuerza solidaria á la unidad amenazadora del Imperio? Hemos dicho que contra el espíritu de Bismarck nos defiende el espíritu de Washington. Los Estados Unidos, en su pasmosa prosperidad y en su energía conservadora, dán ejemplo del desarrollo de que es susceptible un sistema de gobierno que, abarcando solo aquella porción de la fuerza social indispensable para la armonía interna y el respeto exterior, deja á las localidades todo lo que necesitan para operar sobre el terreno de sus necesidades peculiares y características. No podria estar la libertad eternamente espuesta á los atentados victoriosos de las dinastías. La agregación de elementos libres convierte en fuerza su debilidad primitiva, y por esta reaccion hecha en el campo de la política militante, adelantándose con iniciativa viril y enérgica á las combinaciones adversas de gabinete, pueden á la verdad los pueblos del Rio de la Plata consolidar su autonomía y volverla inespugnable.

Además de esta razon que reputamos perentoria, hay varias que bastarian para impulsar la política por las sendas indicadas.

Las tres naciones del Plata tienen entre sí marcadas afinidades económicas. Todas ellas producen ó tienen capacidad para producir materias primeras, que no pueden transformar por falta de elementos industriales: todas se comunican con el Océano y por él con el mundo, por los mismos rios: todas por fin poseen desiertos enormes y reclaman poblacion para ocuparlos y hacer productivos sus eriazos. Esta similitud de necesidades y recursos exige imperiosamente una similitud de lejislacion. Un sistema uniforme de Aduanas igualaria sus condiciones mercantiles, cuyas desproporciones pueden de otra manera afectar formas tan bruscas como perniciosas; y modernos ejemplos sobre este punto pueden aducirse sorprendiéndolos en la historia del comercio del Paraguay. La manera de lejislar sobre la navegacion de los rios, tampoco debiera estar espuesta á los caprichos momentáneos de cada uno de los ribereños. Y no se diga que tratados internacionales en que se estipule su libertad, son bastante para garantirla: desde luego, porque ningun tratado puede menos de reservar á las naciones que lo forman en su capacidad soberana, el poder de reglamentar su ejecucion, medio en cuya virtud no es difícil frustrar en la práctica lo que en los pactos se hubiere establecido; y además, porque los tratados internacionales forman por su naturaleza un compromiso disoluble y dependiente de ciertas condiciones en las cuales es juez cada uno de los contratantes. Nada mas inestable ni mas inseguro existe en medio de la movilidad de las cosas humanas que los tratados internacionales, deshechos invariablemente desde el instante en que sus estipulaciones estorban, siquiera sea accidentalmente, á una de sus partes. Las teorías del derecho de gentes se quedan en los libros, y la infidelidad y á veces el estrago, hijo de las volubles inspiraciones de la política, imperan en los hechos. Bastarian estas dos consideraciones para resolver la cuestion, toda vez que es cosa clara para quien reflexiona con sinceridad, que sin un gobierno comun que para todos le-

jisle y ejerza las atribuciones pertinentes á las ramas en que se divide, sobre las personas y las cosas que se relacionan con estos intereses comunes y permanentes, el Rio de la Plata estará para siempre espuesto al vaiven de mutaciones sin fin, de desigualdades antojadizas, ó de conflagraciones que lo desacrediten y lo enerven.

Poseemos una isla que guarda la entrada de los afluentes del Plata: Martin Garcia. Los tratados de 1853 con Inglaterra, Estados Unidos y Francia la neutralizaron. Buenos Aires protestó entonces contra tal estipulacion, y hoy protestaria la República entera. El interés que impulsó al gobierno de Urquiza á contratarla, subsiste sin embargo respecto de la República Oriental y el Paraguay, y no desaparecerá sino por la reunion de todos los ribereños, escluyen lo al Brasil que lo es del Alto Paraná, es un solo cuerpo de nacion, identificado en tal caso en uno contrario pero universal.

Este interés contrario será el de poseerla plenamente y defenderla; y entendemos hablar de la defensa de nuestra soberanía, contra la cual se dió pretesto y razon para atentar, á las naciones que enviaron sus agentes á pactar durante la guerra civil, en una aldea de Buenos Aires con el caudillo fujitivo que ellos protejian. Si Martin Garcia, que es el resguardo de los pueblos del Plata, ha de ser defendido, necesitamos ejército. A fin de tener ejército necesitamos un gobierno con accion inmediata sobre las personas para formarlo. Y como nuestra autonomia pelagra sin tal ejército y sin tal defensa, llegamos á encontrar palmariamente demostrado, bajo este punto de vista, que el sistema fluvial de esta rejion, determina por la accion de la naturaleza, la nacionalidad rioplatina.

Pero indicábamos otro punto de vista: el de la poblacion. Estos paises necesitan desarrollarla, y para eso necesitan legislar sobre varias materias: la inmigracion, las tierras públicas, la condicion civil de los extranjeros, la educacion. Es ya una conviccion comun que facilitar la entrada del hombre—fuerza y

capital, garantiéndole su persona, su propiedad y el libre ejercicio de todos sus derechos, incluido el de adorar á Dios segun sus creencias, es un deber político y económico para gobiernos de países pobres y despoblados. Tales ideas, no obstante, aun no han penetrado en el Paraguay, y pasarán por ventura largos años antes que el espíritu atrasado de aquel pueblo las acoja.

Mas no estará hecho todo, cuando las leyes y las costumbres se presten á recibir al extranjero, sino que importa que el feudo no lo desaloje de la propiedad arrojándolo en una vida precaria, sin horizonte ni mayores esperanzas que ganar el pan del dia. Una reforma vasta y completa sobre la constitucion de la propiedad territorial debiera proporcionar desde el Plata hasta el Paraguay un hogar y una fortuna á todo hombre fuerte y apto, que al ubicarse en el suelo libre de Sud América, busca el porvenir de sus hijos, compatriotas nuestros en tal caso, hermanos del gaucho cuya fibra acendrada se relaja en la pereza y el merodeo, y que entonces, fiero de su vieja patria y de su nueva esperanza, entraria de lleno en el camino de la civilizacion que es el camino de la libertad.

Hay mas aun. El inmigrante, que se vincula al suelo y se incorpora á la vida de un pueblo por sus intereses de fortuna, debe ser ciudadano y aceptar al mismo tiempo que los beneficios legales, las cargas y deberes que la seguridad pública reclama le sean impuestos. Si un núcleo enorme de poblacion conserva indefinidamente su condicion de extranjera, sustrayéndose por ella á ciertos deberes, que pesan esclusivamente sobre los nacionales, se produce desde lugo, cuando á pesar de esto goza de todos los derechos civiles sin excepcion ni traba, un fenómeno alarmante ya en la República Argentina: la coexistencia de dos sociedades, una de las cuales, la oriunda, está á perpetuo servicio de la otra, resguardando sus intereses con las armas, sacrificándose por su seguridad y rodeando el

cuartel mientras los inmigrantes de oficios menudos rodean las cajas de economía y las veredas de la Bolsa. El gaucho guarnece las fronteras, pero es el irlandés ó el vasco el que pastorea los rebaños. Y cuando en uso de tan amplias libertades, el extranjero propietario y negociante, entabla relaciones, en cuyo curso atraviesa algun conflicto de intereses que la política resuelve, mal contento á menudo con el resultado de sus contiendas, cree tener un recurso en el fuero diplomático, al cual se ampara con menoscabo de la jurisdiccion nacional y de las leyes que lo protejen en su propiedad y en su industria. Un solo remedio pudiera modificar tales vicios: la restriccion puesta al ejercicio de los derechos civiles respecto del extranjero, como medio compulsorio para que renuncie á su calidad de tal y adopte la ciudadanía. La República Arjentina, consignando en la Constitucion los principios establecidos en el tratado de 1825 con Inglaterra en exceso liberales, ha hecho un ensayo temerario y desgraciado. Apenas uno en cada dos mil inmigrantes solicitan la ciudadanía argentina, y por una razon que es óbvia: las mayores ventajas que su condicion de extranjeros les reporta. Una buena legislacion de tierras podria compensar el trastorno momentáneo que tal reforma produjera, sustituyendo con el estímulo de la propiedad territorial fácil de adquirir, el que existe hoy dia en la inconsiderada liberalidad que rige la condicion civil de los inmigrantes y extranjeros a vecindades.

La educacion popular remataria la obra. No solo civilizacion arroja la Europa sobre la América, con su poblacion desbordante, ni solo las masas del Nuevo Mundo necesitan ser educadas; ni ha de levantarse el nivel del pueblo incorporándole elementos tan ignorantes y afectados de barbárie como son los que emigran de Irlanda, de España y de Italia; ni por fin, un compuesto heterojéneo y disonante puede constituir el sujeto democrático, que por el contrario debe ser la asociacion, una por las aspiraciones y por su resorte, infiltrada por

las mismas ideas, moderada por una moral comun y robusta, y guiada por la conciencia del derecho en los afanes viriles de la libertad.

Ahora bien; los intereses cuya naturaleza y cuyos medios de fomento acabamos de bosquejar, son idénticos y comunes en el Rio de la Plata: no puede descuidarlos una de sus secciones sin que se produzca un malestar correspondiente en las demas: se afectan unas á otras, y se ligan con tal intensidad, que la menor diferencia en la manera de legislarlas traeria por resultado embarazosas desigualdades y desarrollos desproporcionados, universalmente funestos. Y esta solucion, no solo requiere ser uniforme: exige ademas ser estable, á menos de arrostrar con indolencia la probabilidad de futuros conflictos, que renueven estos dias de sangrienta discordia, perdiendo fuerzas que sea imposible recuperar.

Ni uno ni otro carácter puede revestir esta múltiple reforma, sino por la accion constante y directa de un Gobierno general. La confederacion del Plata, llámesele como se quiera, restablézcase ó no su antiguo nombre de Provincias Unidas de la América del Sud, se reconstruirá en un porvenir mas ó menos próximo, porque hay una fuerza conservadora y productiva en la comunión de intereses y en los antecedentes de la historia, que forma las nacionalidades, cuando las repulsiones se destruyen, y el juicio sereno ahonda el sentido de las cosas prácticas. La altanería insensata y las pasiones de barrio, que los autores del *Federalista* batian á rigor de lójica hace setenta años en el Norte para fundar la nacion mas orijinal, mas grande y mas libre de los siglos, se hundirán un dia bajo el impulso de fuertes convicciones, que germinan ya en las almas elevadas. Hay un funesto y grave error en dejarse fascinar por los resultados fortuitos de una revolucion, que está en plena marcha, y adorarlos como su producto definitivo, antes que su último acto haya manifestado su último enjendro. No olvidemos que la situacion del Paraguay era una sombra en nues-

tro firmamento, y que esa sombra encerraba un detalle, intacto hasta hoy, el cual entrañaba á su vez la solución de uno de sus mas árdulos problemas. Reflexionan poco los que por fuerza de la habitud imaginaron que la revolución interior de la República termina en las montoneras de la Rioja, y se engañan, porque ella se extiende hasta el Estado Oriental y el Paraguay, fracciones de nuestra sociedad primitiva, naturales y no facticios como las Provincias del alto Perú, cuya separación é independencia es una escena de ese drama todavía sin desenlazar. Este nudo llama hoy el pensamiento y la acción del pueblo y sus mandatarios. Lopez lo trajo al terreno militante, y la victoria lo desnuda y lo simplifica.

Las observaciones que preceden bastan para responder á esta pregunta: si le conviene ó no al Paraguay ingresar al seno de la federación argentina. La República lleva á esta asociación la doctrina reformadora de la civilización del Plata, le lleva su fuerza y su prestigio, sus hombres y sus vigorosas aspiraciones. Si el Paraguay persistiera en su independencia nunca sería sino una nacionalidad secundaria, espuesta al capricho de sus vecinos y necesitada de su tolerancia ó su alianza, cuando hubiera de iniciar guerras ofensivas ó sostenerlas defensivas. Incrustada entre territorios ajenos y con rios bajo el dominio de varios, en peligro de bloqueos fluviales y sin libertad de acción, llevaría una existencia precaria con autonomía nominal y una soberanía inconsistente. Si un plebiscito resolviera al terminarse esta guerra su vuelta á la familia, de la cual solo una mano traidora y brutal pudo separarlo, acaso evitaría enormes estragos poniéndole en contacto íntimo con pueblos que le ganan en experiencia.

Está demostrada también la conveniencia que hay para la República Argentina en esta reintegración nacional, conveniencia, sino actual porque hoy día tal vez importara la agregación de nuevos elementos de discordia á los muchos que la perturban, real indudablemente, seria, permanente: conve-

niencia de porvenir, de desarrollo ulterior, que á ningun entendimiento de alcance puede escapársele: conveniencia que llega hasta el Brasil, el cual una vez desengañado de sus aspiraciones tradicionales y absorbentes, verá su salvaguardia en hallarse rodeado por naciones prósperas y por gobiernos estables.

Ninguna ilusion abrigamos respecto de la presente oportunidad. Las ambiciones brasileras subsisten, subsiste el separatismo oriental, muchas preocupaciones entre los hombres de nuestro propio país: falta libertad de espíritu en el Paraguay, y el tratado de alianza nos encadena. Esta es la verdad desnuda y opresiva. La triple alianza es heterojénea, y no puede marchar con armonia en lo que la guerra del Paraguay encierra de trascendental y decisivo. Indicamos el sentido que tiene á nuestro juicio la frase « *garantia colectiva* » escrita en el tratado. No se nos oculta empero que probablemente ha sido escrita por la diplomacia brasilerá adrede para prevenir en la cuestión paraguaya un giro análogo al que en nuestra opinion debiera imprimirse. Contra Lopez la alianza era buena: respecto del Paraguay es estorbosa.

Lo que se aplaza no se pierde, suele decirse, sin embargo; y en este caso es exacto. El deber de nuestros estadistas es obtener desde luego la libertad completa de los rios, é influir en favor de la inmigracion, del comercio, de la educacion: la revolucion hará lo demas. Entrará el Paraguay en la zona de la discordia y de la guerra civil, y un dia llegará en que la union se restablezca por la preponderancia de grandes y altas ideas acerca de la libertad y del bienestar de estos pueblos, cuya debilidad se aumenta por la division, asi como por ella disminuye su energia civilizadora, dispersando elementos tanto mas eficaces cuanto mas armónicos y unidos llegáran á ser.

Y la guerra del Paraguay ha de triunfar en la conciencia de la historia en virtud de este su grande y casi cierto resultado.

Las jeneraciones futuras la reputarán como un sacrificio preparatorio de la formacion en el Sud de un nuevo núcleo, refugio y modelo de la civilizacion democrática, faz moderna de la sociabilidad cristiana, que acredite el vigor de los gobiernos libres y de los pueblos organizados sobre la variedad específica de individuos y familias que enseñaba Aristóteles hace siglos, y han perfeccionado teóricamente y realizado en la historia bajo la luz del Salvador, los hombres de un mundo nuevo como ellos física y moralmente.

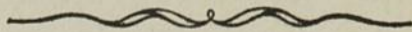
Mucho nos perdonará la posteridad porque habremos realizado grandes cosas. El pueblo argentino tiene sus veleidades latinas, pero no hay miserias en su alma. Un instinto sublime de justicia es el resorte de esta raza viril, y su alta vocacion, su actividad en los momentos de obra, lo constituyen iniciador de los caminos de salud para los pueblos sud-americanos. Apenas hay corazon que no haya desangrado en esta guerra: así tampoco habrá tumba que no se conmueva regocijada cuando sus grandes objetos se realicen.

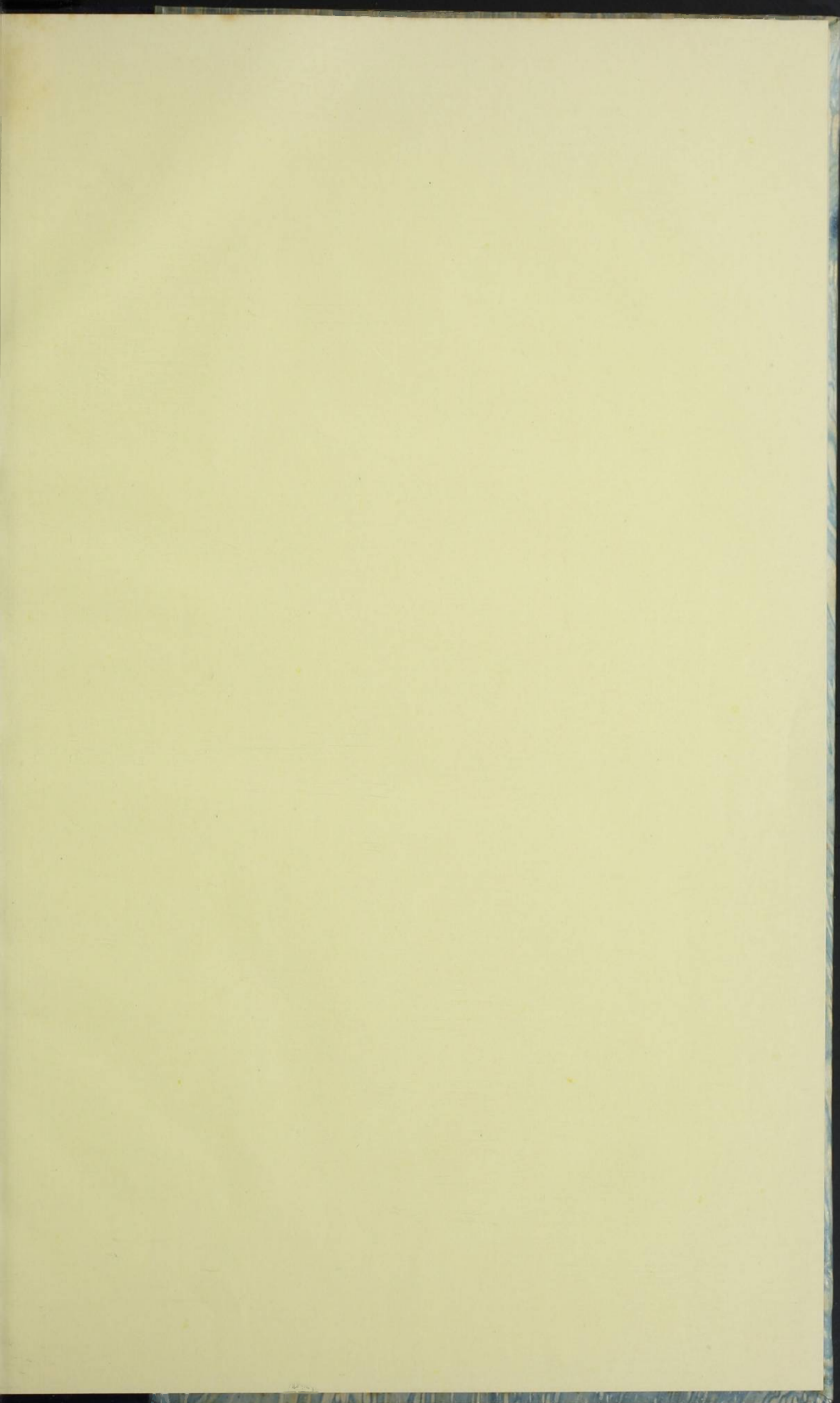
ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO

	<u>Páginas.</u>
Lecciones sobre la Historia de la República Argentina, por José Manuel Estrada	193
La Vejez, por la señora de Swetchine	23 151
La Holanda y sus colonias, por Emilio Cardon	33
Las Epidemias del cólera, por Julio Worms	43 311
Informe del Rector del Colejio Nacional de Buenos Aires, por Alfredo Cosson	51
El Catolicismo en los Estados Unidos, por Pedro Duval	65 97
Escursion agricola en Europa, por D. Eduardo Olivera	87, 125, 213, 321, 385 557
Los Guayanases, leyenda americana, por Francisco Rave	144, 268, 341 419
La guerra del Paraguay	167 271
Hermann, por V. D'Adémar	178
La Voz, el oido y la música, por A. Laugel	187

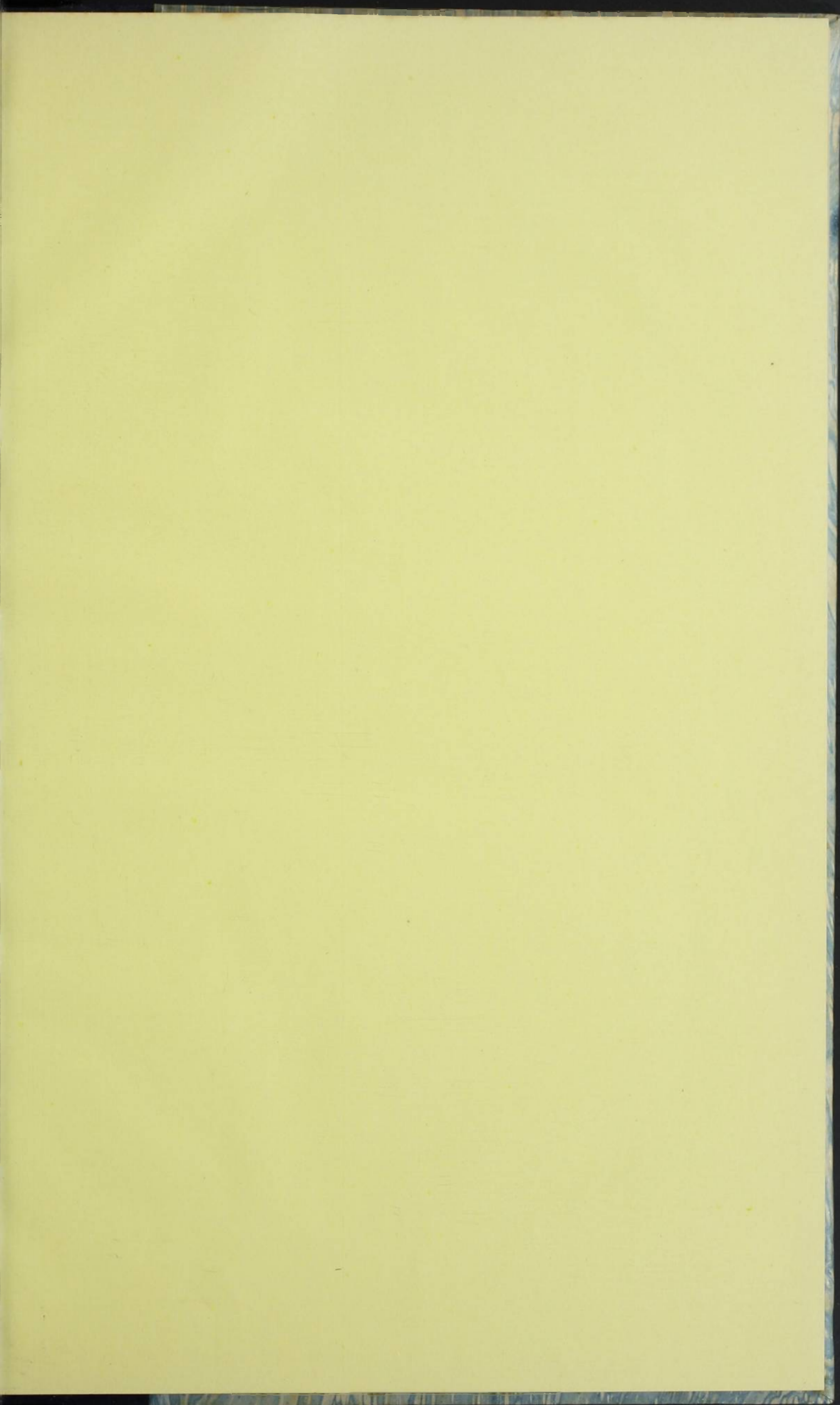
(1) Este índice debe encuadernarse con el segundo volumen.

	<u>Páginas.</u>
Comunicacion de Bolivia con el Atlántico, por Félix Frias	231
Universidades y Colegios en los Estados Unidos, por Jorge C. Mann	285 289
La idea de la vida en la fisiología con- temporánea, por Emilio Chauffard. . .	303 547
Boletin agrícola, por Miguel Esteves Sa- gui	349
Estatuto de 1815 por F. M. Anchorena ..	355
Maderas de la provincia de Tucuman, por Moneta	375
Boletin estadístico	381
Mision Zavaleta en 1823, (documento), por Rivadavia	403
Boletin agrícola, por Esteves, Duhamel y Olivera	409
Adelante (poesia) por Guido y Spano... .	415
Instruccion pública en Chile, por Blest Gana	427
De la virtud democrática (discurso), por José Manuel Estrada	459
El cólera en 1866, por Julio Worms	475 523
El Manifiesto del Congreso Argentino, por un americano del Sud	481
El Misticismo, por José Manuel Estrada.	505
Proyecto de un Código de procedimien- tos civiles y comerciales, por Miguel Esteves Sagui	513
La cuestion electoral, por José Manuel Estrada	529
Elias O'Donell, por Juana Manso	537

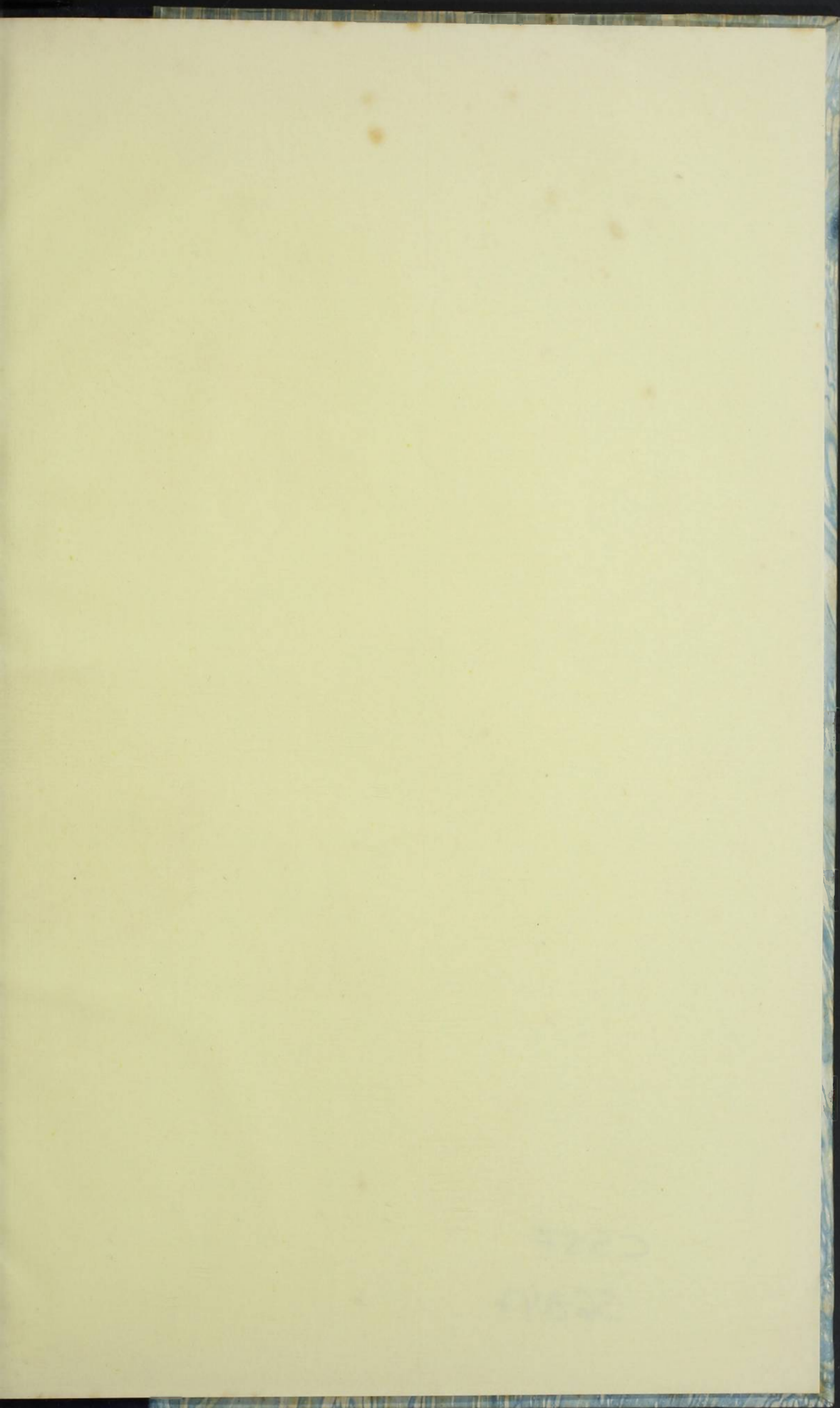




	<u>Páginas.</u>
El comercio de la América del Sur y del Atlántico, por José C. Mesa	231
El comercio y los puertos de los Estados Unidos, por José C. Mesa	285 289
La vida en la vida en la biología con- temporánea, por Emilio Cbauffardi	303 347
El comercio agrícola, por Miguel Estévez Sa- nabria	349
El comercio de 1815 por F. M. Anchoyena	355
El comercio de la provincia de Tucumán, por Moneta	375
El comercio estadístico	381
El comercio Zavalata en 1873, (documentos), por Rivadavia	403
El comercio agrícola, por Estévez, Dubanel y Olivera	409
El comercio (poesía) por Guido y María	415
El comercio pública en Chile, por Luis García	427
El comercio democrático (discurso), por José Manuel Estrada	459
El comercio en 1866, por Julio Wornat	475 523
El comercio del Congreso Argentino, por los americanos del Sur	481
El comercio, por José Manuel Estrada	505
El comercio de la América del Sur, por Miguel Estévez Sanabria	513
El comercio agrícola, por José Manuel Estrada	529
El comercio, por Miguel Estévez Sa- nabria	537







CSSF

56847

